

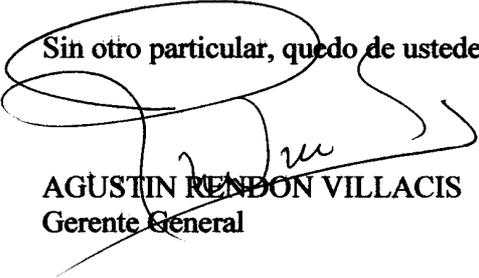
INFORME DEL GERENTE GENERAL

SEÑORES
MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA SEGURIDAD Y VIGILANCIA TECSEGURIDAD S.A
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías y de acuerdo a los estatutos de la compañía Seguridad y Vigilancia Tecseguridad S.A. cumpto con informarles que durante el ejercicio económico 2006, se aplicaron los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Sin otro particular, quedo de ustedes.


AGUSTIN RENDON VILLACIS
Gerente General

